

## **PESESPA S. A.**

General Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón

### **COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERALORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PESESPA S. A.". CELEBRADA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a las 10:30h00 del 28 de Marzo del 2015, en la oficina de la empresa, ubicado en General Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón representada por el Señor Juan José Sampedro Rego en su calidad de Gerente General y quien lo representa el Ing. Pedro Rizzo Pastor, como apoderado, quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en artículo 232 de la Ley de Compañías.

La Junta General Obligatoria Anual de Accionistas fue presidida por el Presidente el Gerente General Sr. Juan José Sampedro Rego, actuando de Secretario el Apoderado el Ing. Pedro Rizzo Pastor.

Antes de darse inicio a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, el Secretario, a solicitud del Presidente, procedió a constatar la concurrencia personal o por medio de apoderados de accionistas titulares de las acciones de la sociedad.

Realizado el conteo, de los accionistas presentes y representados que representan la totalidad del capital pagado y suscrito de la Compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 232 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocer el Informe del Gerente General y Comisario
- 2) Aprobar los Estados Financieros Cortados al 31 de Diciembre del 2014
- 3) Conocer el Estado de Resultado Integral y destino de las Utilidades

El Presidente de La Junta General Obligatoria Anual de Accionistas manifiesta que los señores Administradores han elaborado su informe y el Comisario, los que se encuentran a disposición de los Accionistas, el Gerente General el Señor Juan José Sampedro Rego lee su informe que se adjunta al expediente de la Junta y los señores Accionistas entran a deliberar y resuelven **APROBAR POR UNANIMIDAD**, los informes presentados y pasan a tratar el segundo punto del orden del día, que es Aprobar los Estados Financieros, cerrados al 31 de Diciembre del 2014, el Sr. Gerente manifiesta que, los Estados Financieros han estado a disposición de los Accionistas, con quince días de anticipación a la Junta, los señores Accionistas entran a deliberar y **APRUEBAN POR UNAMINDAD** los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014; y pasan a tratar el tercer punto del orden del día, que es: Conocer el Estado de Resultado Integral y manifiestan que estas Utilidades no se repartan para incrementar el Patrimonio, se

**PESESPA S. A.**

General Córdova 810 y Victor Manuel Rendón

da un receso para la elaboración del Acta, hecho que fue, se le da lectura, y se instala la Sesión con los mismos presentes, y la firman los Accionistas en unidad de acto con su Presidente y Secretario, siendo las 12h00 se levanta la sesión .

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que se encuentra en el libro de actas de la compañía PESESPA S. A., al que me remito en caso necesario.-Guayaquil, 28 Marzo del 2015.



Ing. Pedro Rizzo Paster

SECRETARIO DE LA JUNTA

**PESESPA S. A.**

General Córdova 810 y Victor Manuel Reséndon

**LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESION DE LA JUNTA  
GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PESESPA S. A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2015**

<b>ACCIONISTA</b>	<b>No DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE CADA ACCION</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>
BOULLON DIESTE ANTONIO JOSE	1	\$ 1	\$ 1,00
PB BARBANZA SOCIEDAD LIMITADA	799	\$ 1	\$799,00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>\$ 1</b>	<b>\$ 800,00</b>

Todas las Acciones son Ordinarias y Nominativas

Guayaquil, 28 de Marzo del 2015



Sr. Juan Sampedro Rego  
Presidente de la Junta



Ing. Pedro Rizzo Pastor  
Secretario de la Junta